Asuncion, Abril 4 de 1893.

Vista la renuncia presentada por el Doctor Don Justo P. Duarte del cargo de Rector de la Universidad Nacional;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase Rector interino de la Universidad Nacional al Doctor Don Federico Jordan.

Art.° 2.° Dénse las gracias al Doctor Duarte por los servicios prestados.

Art.° 3.° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

Manuel Peña